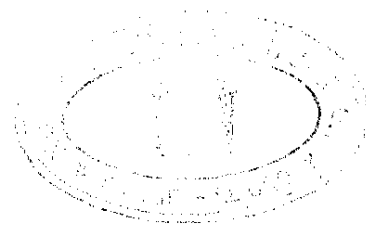


Arenillas, a 22 de Diciembre del 2018.

Sr.

LUIS EDGAR SARMIENTO TIGRE.

Ciudad.



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que conforme a la Junta Universal de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA VIASAR & ALODIA SILVIA CIA. LTA.**, de fecha 10 de diciembre del 2018, los socios por unanimidad tuvieron el acierto de reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma por un período de dos años, con las atribuciones y deberes constantes en el artículo Veintiuno de los estatutos sociales de la compañía.

Los Estatutos Sociales de La Compañía constan en la Escritura Pública otorgada en fecha cinco de noviembre del dos mil quince, ante la Notaría Primera del Cantón Pasaje, Abogada Nancy Moran de Avilez y que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Arenillas en fecha 24 de noviembre del 2015.

Muy atentamente,


Jimmy Franklin Gavilánez Sarmiento
SECRETARIO

ACEPTACION:

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA VIASAR & ALODIA SILVIA CIA. LTA.**, para el cual he sido elegido.

Arenillas, a 22 de Diciembre del 2018


Luis Edgar Sarmiento Tigre
CC. 0701512097

15 Dic 19 10:33
TRAMITE: 3175-0041-19
DOCUMENTO: Notificación
IP: 706094



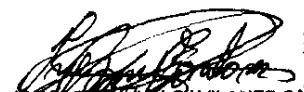
Factura: 002-004-000015863



20180709001D01479

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180709001D01479

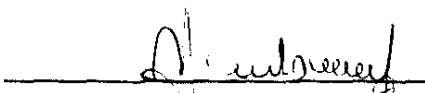
Ante mí, NOTARIO(A) NANCY MARIBEL MORAN GAONA de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) JIMMY FRANKLIN GAVILANEZ SARMIENTO portador(a) de CÉDULA 0703149146 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en PASAJE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; LUIS EDGAR SARMIENTO TIGRE portador(a) de CÉDULA 0701512097 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en PASAJE, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. PASAJE, a 27 DE DICIEMBRE DEL 2018, (16:17).


JIMMY FRANKLIN GAVILANEZ SARMIENTO
CÉDULA: 0703149146




LUIS EDGAR SARMIENTO TIGRE
CÉDULA: 0701512097




NOTARIO(A) NANCY MARIBEL MORAN GAONA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PASAJE





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado y Municipal del Cantón

Arenillas

El Oro - Ecuador

www.arenillas.gob.ec

CERTIFICO:

QUE, EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR. LUIS EDGAR SARMIENTO TIGRE EN EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA VIASAR & ALODIA SILVIA CIA. LTDA., QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS MERCANTIL CON EL NÚMERO DOS (2); Y ANOTADA AL LIBRO REPERTORIO CON EL NÚMERO CINCO (5).- EN ESTA FECHA: ARENILLAS, 09 DE ENERO DEL 2019.

El presente documento se otorga en la ciudad de El Oro, Ecuador, a las 10:00 horas del día 09 de Enero del 2019.

Alex Henry Oña Quilumba

Abogado Mg.



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL Y MERCANTIL

GAD MUNICIPAL DEL CANTON ARENILLAS - EL ORO

Accion de Personal No. 085, de fecha: 28 de Diciembre del 2017

Resolución No. 002-2017-TH-RPA de fecha: 26 de Diciembre del 2017